

Nobol, 30 de Junio de 1998

Señor
SUCRE RODRIGUEZ NAVARRETE
 Ciudad.

De mis consideraciones:

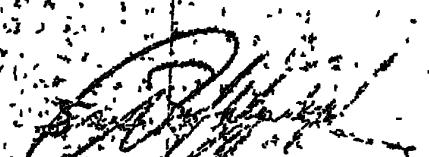
Quiero informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **GRUPO AGRIPRODUC S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo a usted **GERENTE GENERAL** por un periodo de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones contempladas en el Artículo Decimo Primero subinciso 1.3. de los estatutos de la Compañía. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual. Para la celebración de los actos y contratos determinados en la cláusula 6.2. requerirá autorización del Directorio. De conformidad con lo antes referido, el señor Gerente General podrá celebrar en forma individual, y no conjunta, los actos y contratos hasta por el monto de 5.200 unidades de la moneda local (U.V.C.) siempre y cuando estos valores concierdan en el presupuesto aprobado por el Directorio. Requiere autorización del directorio para la celebración de los siguientes actos y contratos: a) los que tengan una cuantía superior a 5.200 U.V.C.; b) Contratos de cualquier naturaleza que se refieran a la venta o gravamen de inmuebles, y c) cualquier gravamen de las maquinarias, equipos y vehículos de la compañía. La presente resolución fue aprobada por el Directorio en su sesión celebrada el día 10 de mayo de 1998.

GRUPO AGRIPRODUC S.A. se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Público del cantón Guayaquil, Sr. Cesar Quiroz Velázquez, el día 27 de marzo de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil a 15 de Mayo de 1995. Reforzó sus Estatutos Constitucionales al cantón Nobol y aumentó su Capital, mediante escritura pública autorizada por el Notario Público del cantón Guayaquil, Sr. Julio Guerrero Cárdenas, el día 14 de Noviembre de 1997, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Daule, el día 11 de Mayo de 1998.

Atentamente,


SR. RICARDO GONZALEZ PEREZ
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

Yo, acuso a cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, en el cantón Nobol, a los 30 días del mes de Junio de 1998.


SR. SUCRE RODRIGUEZ NAVARRETE

Quinta inscrito el Nombramiento con el No.16 del Registro
Respectivo y anotado bajo el No.1.201 del Repertorio, de
Fecha, Junio 30 de Mil novecientos Noventa y Ocho.-El Regis-
trador de la Propiedad.



[Handwritten signature]
Registador de la Propiedad - Guayaquil